

## NOTA DE PRENSA

### **EL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE FARMACÉUTICOS Y EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD FIRMAN UN ACUERDO PARA LA PROMOCIÓN DE LOS MEDICAMENTOS GENÉRICOS EN ANDALUCÍA**

**La adenda al Convenio vigente de Prestación Farmacéutica suscrita entre ambas entidades contribuirá a mejorar la sostenibilidad del sistema sanitario e incluirá una campaña informativa en las farmacias andaluzas**

**Sevilla, 5 de abril de 2024.-** El Servicio Andaluz de Salud (SAS) y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF) han firmado una adenda -que consiste en una modificación del actual Convenio por el que se fijan las condiciones para la ejecución de la prestación farmacéutica a través de las Oficinas de Farmacia de Andalucía- para conseguir, por un lado, la promoción de la dispensación de medicamentos genéricos en las oficinas de farmacia cuando se prescriban por principio activo, y, por otro, la colaboración y contribución de las oficinas de farmacia a la sostenibilidad de la prestación farmacéutica en Andalucía, mediante una aportación económica sobre el consumo de este tipo de medicamentos.

Este acuerdo, valorado por ambas partes como “necesario”, incluye medidas para promocionar los medicamentos genéricos, como el diseño y distribución de cartelería informativa que se expondrán en las oficinas de farmacia y en otros formatos digitales, dirigidos a las personas usuarias, sobre las ventajas de estos medicamentos -al poder identificar fácilmente el medicamento, evitando confusiones y posibles duplicidades terapéuticas-, y la formación a profesionales de las oficinas de farmacia sobre estos medicamentos y la importancia de la sensibilización de los pacientes para la aceptación de la dispensación de genéricos.

En particular, el acuerdo alcanzado reforzará el compromiso de nuestra Comunidad con la promoción de los genéricos, que representan en España el 40% de las dispensaciones en el Sistema Público de Salud, por debajo de la media europea del 70%. A través de este acuerdo, Administración y Farmacias contribuirán a incrementar este porcentaje, que lleva estancado durante varias décadas en nuestro país,

impulsando así una de las estrategias recomendadas por la OMS para contribuir a la sostenibilidad de los sistemas sanitarios.

Asimismo, los representantes de la Farmacia andaluza esperan que de este marco de cooperación institucional se deriven nuevas oportunidades de colaboración y avance en los servicios profesionales farmacéuticos que sirvan igualmente para reforzar la sostenibilidad sanitaria con una mejor atención a los pacientes.

**Para más información:**

**Gabinete de comunicación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos: Manuela Hernández (651 86 72 78) / Jesús Herrera (625 872 780)**